



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 005**

**Bogotá D.C.
22 de enero de
2009**

ESTE VIERNES 23 DE ENERO

MINAGRICULTURA ENTREGA INVERNADERO DE ALTA TECNOLOGÍA EN CÓRDOBA

- *La estructura hace parte de un proyecto nacional de agricultura protegida, cuya inversión alcanzó los 4.500 millones de pesos.*
- *De esta forma el Ministerio de Agricultura pone en marcha una red de invernaderos de última generación en todo el país cuyo fin es promover la investigación en ambientes controlados y mostrar nuevas alternativas para productos de alto valor.*

(Bogotá D.C. 22 de enero de 2009)

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias Leiva, inaugurará este viernes 23 de enero en la sede CORPOICA en Cereté, Córdoba, un invernadero de alta tecnología que hace parte de un proyecto nacional de agricultura protegida en el que se invirtieron \$4.500 millones.

La estructura hace parte de una red de invernaderos de última generación ubicados en la Sabana de Bogotá, el Valle de Rionegro (Antioquia), el Valle del Cauca, la Región de Urabá y la Costa Atlántica, con el fin de promover la investigación en ambientes controlados y mostrar nuevas alternativas para productos de alto valor, indicó el jefe de la cartera agropecuaria.

Con un costo de \$300 millones, el diseño y equipamiento empleados en los sistemas de climatización y automatización del invernadero ubicado en el Centro de Investigación Turipaná, de CORPOICA, responden a exigencias de calidad que cumplen con estándares europeos y permiten el desarrollo de nuevas tecnologías que podrán ser apropiadas por empresarios de la región, señaló el Ministro Arias.

El invernadero, con una extensión de 800 metros cuadrados, es totalmente automatizado y conectado a una estación climática. Allí se establecerán cultivos de tomate, berenjena y ají, que servirán de referencia para los empresarios y agricultores.

El director ejecutivo de CORPOICA, Arturo Enrique Vega Varón, explicó que la agricultura protegida es una oportunidad que tienen los productores para la reconversión y diferenciación de sus cultivos, ya que permite incorporar a la producción áreas con problemas de agua, suelos deteriorados y zonas con alta presión de plagas y enfermedades. Adicionalmente, estas tecnologías permiten romper la estacionalidad de las cosechas, lo que permite mayor regulación entre la oferta y la demanda.

OFICINA DE COMUNICACIONES